



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expediente N° 29124/2017 por el cual la Dirección del Gymnasium de la U.N.T, mediante Resolución Interna N° 40/2017 solicita designación de la Profesora ANDREA CONSTANZA SANCHEZ en 7 (siete) horas cátedra (732) como Tutor en 2° año "B", a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que se llevo a cabo el proceso de elección de Tutores para el periodo lectivo 2017.

Que para 2° año "B" resultó electa la Prof. Andrea Sánchez.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Designar a la Profesora ANDREA CONSTANZA SANCHEZ DNI: 22.264.707 como Docente Interina en 7 (siete) horas cátedra (732) para cumplir funciones de Tutor en 2° año "B" del Gymnasium de la UNT, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

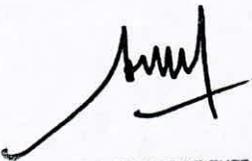
ARTÍCULO 2°.- La Dirección del Gymnasium de la U.N.T queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

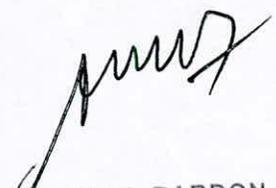
ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Gymnasium de la U.N.T.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tome razón la Dirección General de Personal y Presupuesto y vuelva al Gymnasium de la U.N.T a sus efectos.

RESOLUCION N° **1300 2017**

74 MP


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
a/cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.